



Municipalidad de Nicoya

Departamento de Presupuesto y Planificación Municipal

Nicoya, 7 de mayo 2018
PPM-037-2018

Sra.

Adriana Rodríguez Cárdenas

Alcaldesa

S.M

Estimada señora:

Asunto: Estudio de generación de recursos del distrito de Nosara, proyección realizada con base en el presupuesto municipal del periodo 2018.

En atención a solicitud de presentar informe sobre los ingresos generados por el distrito de Nosara, hago entrega de la siguiente información basada en los ingresos presupuestados para el periodo 2018 con las correspondientes modificaciones 1, 2 y el extraordinario 1, lo que asciende a un monto de c6.075.921.309,27.

En primera instancia debe considerarse que la Municipalidad capta recursos a través de tres fuentes principales: los ingresos corrientes, las transferencias de capital y el financiamiento.

Los ingresos corrientes se componen principalmente de ingresos propios que son los que le dan autonomía financiera a la municipalidad. Por otro lado, las transferencias de capital y el financiamiento son fuentes de recursos externas procedentes de entidades públicas o de créditos otorgados por entidades privadas para fines específicos.

Lo anterior implica que la generación de recursos de los distritos proviene únicamente de los ingresos tributarios y no tributarios que en su mayoría conforman los ingresos propios, por lo que para efectos del presente informe no se consideran las transferencias de capital ni financiamiento.



Municipalidad de Nicoya

Departamento de Presupuesto y Planificación Municipal

Si bien es cierto el artículo 9 de la Ley General de Concejos Municipales de Distrito No 8173 indica que “...En las participaciones por ley de las municipalidades en el producto de impuestos nacionales se entenderá que los concejos participan directa y proporcionalmente, según los parámetros de reparto de la misma ley o su reglamento”, debe considerarse que el Concejo de Distrito no ha sido creado, por lo que no se puede establecer el porcentaje de esos recursos asignados por ley a dicho Concejo.

En síntesis, al no existir el Concejo de Distrito de Nosara, no se han generado convenios sobre reparto de recursos ni se ha indicado en ninguna normativa los porcentajes a ser asignados a esa entidad, razón por la cual no existe sustento técnico para calcular el monto que le correspondería administrar.

En todo caso, las transferencias de capital provienen casi en su totalidad de la ley 8114 por lo que los recursos deben utilizarse específicamente en mejoramiento de rutas cantonales las cuales son definidas por la junta vial en la que existe participación distrital, es decir, independientemente de si es la municipalidad o el concejo distrital quien ejecute los recursos, no existirá afectación para la administración o los servicios comunitarios.

Es por tal razón que este informe solo considera los ingresos corrientes mismos que ascienden a c4.007.879.462,98 lo que representa el 65.9% del total de ingresos y su conformación se detalla a continuación:



Municipalidad de Nicoya

Departamento de Presupuesto y Planificación Municipal

INGRESO CORRIENTE	MONTO TOTAL PRESUPUESTADO
Impuesto sobre propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	€1.605.000.000,00
Impuesto sobre el patrimonio	€135.000,00
Impuesto sobre los trasposos de bienes inmuebles	€85.000.000,00
Impuestos explotación de recursos naturales y minerales.	€60.000.000,00
Impuesto sobre el cemento	€174.000.000,00
Impuestos específicos sobre la construcción	€145.000.000,00
Impuesto sobre espectáculos públicos 6%	€1.000.000,00
Patentes Municipales, Ley 7988	€500.000.000,00
Patentes de licores, Ley 9047	€160.000.000,00
Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	€50.000.000,00
Timbre Pro-parques Nacionales	€15.000.000,00
Alquiler de mercado	€30.000.000,00
Servicios de recolección de basura.	€360.000.000,00
Servicios de aseo de vías y sitios públicos.	€25.500.000,00
Mantenimiento de parques y obras de ornato	€1.250.000,00
Otros servicios comunitarios	€234.330.000,00
Venta de otros servicios	€25.000.000,00
Derechos de estacionamiento y terminales	€1.500.000,00
Parquímetros	€272.025.600,00
Otros derechos administrativos a otros servicios públicos	€200.000,00
Alquiler de terrenos milla marítima	€40.000.000,00
Otros alquiler de terrenos	€25.000.000,00
Otras multas	€6.000.000,00
Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	€125.000.000,00
Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios	€35.000.000,00
Transferencias corrientes	€31.938.862,98
Total Ingresos corrientes	€4.007.879.462,98



Municipalidad de Nicoya

Departamento de Presupuesto y Planificación Municipal

Debe considerarse que el impuesto sobre el cemento y las transferencias corrientes corresponden a ingresos derivados de transferencias, por lo que tampoco se toman en cuenta para efectos de generación distrital ya que no provienen de tributos o tasas, esta situación da como resultado un monto de ingresos propios que asciende a los c3.801.940.600 y que representa el 62.9% del ingreso total, sin embargo, no todos los ingresos propios se generan en el distrito de Nosara, tal es el caso de los alquileres de mercado, parquímetros, mantenimiento de parques y otros, por lo que la base para el cálculo final se reduce a c2.726.135.000,00 que representa el 44.9% del total presupuestario y se encuentra contenido en los siguiente rubros:

INGRESOS CORRIENTES PROPIOS	MONTO TOTAL PRESUPUESTADO
Impuesto sobre propiedad de bienes inmuebles, Ley No. 7729	¢1.605.000.000,00
Impuesto sobre el patrimonio	¢135.000,00
Impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles	¢85.000.000,00
Impuestos específicos sobre la construcción	¢145.000.000,00
Patentes Municipales, Ley 7988	¢500.000.000,00
Patentes de licores, Ley 9047	¢160.000.000,00
Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	¢50.000.000,00
Timbre Pro-parques Nacionales	¢15.000.000,00
Otras multas	¢6.000.000,00
Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	¢125.000.000,00
Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios	¢35.000.000,00
Total Ingresos corrientes propios	¢2.726.135.000,00

Con esta información aunado a la captación promedio de los últimos 3 periodos y el porcentaje de cada ingreso generado por el distrito de Nosara, se puede inferir el total final, el cuál asciende a c698.708.700 desde el punto de vista presupuestario o a c627.877.840



Municipalidad de Nicoya

Departamento de Presupuesto y Planificación Municipal

desde el punto de vista de captación real histórica, lo cual representa un 11.5% y 10.3% del total presupuestario respectivamente, ésta información se resume en el siguiente cuadro anexo.

Se suscribe de usted atentamente,



Juan Diego Bravo Barahona
Presupuesto y Planificación

C.c/ Archivo DMJ/vv



Municipalidad de Nicoya

Departamento de Presupuesto y Planificación Municipal

Anexo 1. Resumen ingresos proyectados distrito Nosara

Ingresos propios	Presupuestado	Captación real Promedio móvil 3 periodos	% Generado por distrito Nosara	Monto presupuestario generado por Nosara	Ingreso real proyectado generado por Nosara
Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	¢1.605.000.000,00	88,7%	30,0%	¢481.500.000	¢427.090.500
Impuesto sobre el patrimonio	¢135.000,00	100,0%	22,0%	¢29.700	¢29.700
Impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles	¢85.000.000,00	94,6%	22,0%	¢18.700.000	¢17.690.000
Impuestos específicos sobre la construcción	¢145.000.000,00	100%	47,7%	¢69.165.000	¢69.165.000
Patentes Municipales	¢500.000.000,00	82,5%	13,8%	¢69.000.000	¢56.925.000
Patentes de licores	¢160.000.000,00	91%	15,1%	¢24.160.000	¢21.985.600
Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	¢50.000.000,00	85,2%	4,8%	¢2.400.000	¢2.044.800
Timbre Pro-parques Nacionales	¢15.000.000,00	78,2%	4,8%	¢720.000	¢563.040
Otras multas	¢6.000.000,00	100%	18,2%	¢1.092.000	¢1.092.000
Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	¢125.000.000,00	97,4%	20%	¢25.000.000	¢24.350.000
Intereses moratorios por atraso en pago de bienes y servicios	¢35.000.000,00	100%	20%	¢7.000.000	¢7.000.000
	¢2.726.135.000,00			¢698.708.700	¢627.877.840

Total de ingresos presupuestados		¢6.075.921.309,00	
Ingresos propios presupuestados		¢3.801.940.600,00	
Monto presupuestario generado por Nosara	¢698.708.700,00	18,4%	11,5%
Ingreso real proyectado generado por Nosara	¢627.877.840,00	16,5%	10,3%